



AYUNTAMIENTO  
DE  
LA PUEBLA DE LOS INFANTES  
(SEVILLA)

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía 349/2023 de 2 de agosto de 2023 se acuerda la corrección de errores materiales en la contratación de Dña. Isabel Rosario Domínguez Fernández con DNI 287\*\*\*\*4W, como Graduada Social, personal laboral fijo, del Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes., correspondientes a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la estabilización/consolidación de empleo temporal, que cumple las previsiones del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

Publicada Resolución de Alcaldía N° 324/2023 de fecha 19 de julio de 2023, por la que se resuelve contratar a Dña. Isabel Rosario Domínguez Fernández con DNI 287\*\*\*\*4W, como Graduada Social, personal laboral fijo a jornada completa, del Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes., correspondientes a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la estabilización/consolidación de empleo temporal, que cumple las previsiones del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Considerando lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Conforme a las atribuciones que me confiere el art. 68.1 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de la Administración Pública y el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO

**PRIMERO.-** Rectificar el siguiente error material en el acuerdo de contratación de Dña. Isabel Rosario Domínguez Fernández con DNI 287\*\*\*\*4W, como Graduada Social, personal laboral fijo a jornada completa, del Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes., correspondientes a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la estabilización/consolidación de empleo temporal, que cumple las previsiones del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

Donde consta

**“...Asunto: Contratación de Dña. Isabel Rosario Domínguez Fernández como Graduado/a Social, personal laboral fijo a jornada completa, ...”**

Debe constar:

**“...Asunto: Contratación de Dña. Isabel Rosario Domínguez Fernández como Graduado/a Social, personal laboral fijo a un 34,28% de jornada, lo que supone 12 horas/semana., ....”**

Donde consta

Código Seguro De Verificación	taIilsiaVC/msBjSlU4yng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Rodriguez Fernandez	Firmado	02/08/2023 12:51:05
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/taIilsiaVC/msBjSlU4yng==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/taIilsiaVC/msBjSlU4yng==</a>		





AYUNTAMIENTO  
DE  
LA PUEBLA DE LOS INFANTES  
(SEVILLA)

“... Visto el BOP nº 286 de fecha 13 de diciembre de 2022 por el que se publican las bases que regirá la convocatoria y proceso de estabilización de **1 plaza de Educador/a Servicios Sociales**, personal laboral fijo a jornada completa, ...”

Debe constar:

“... Visto el BOP nº 286 de fecha 13 de diciembre de 2022 por el que se publican las bases que regirá la convocatoria y proceso de estabilización de **1 plaza de Graduada Social**, personal laboral fijo a un **34,28% de jornada, lo que supone 12 horas/semana, ....**”

Donde consta

“... Vista la Resolución de Alcaldía Nº 246/2023 de 6 de junio de 2023, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria y proceso de estabilización de **1 plaza de Graduado/a Social**, personal laboral fijo a jornada completa, ...”

Debe constar:

“... Vista la Resolución de Alcaldía Nº 246/2023 de 6 de junio de 2023, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria y proceso de estabilización de **1 plaza de Graduado/a Social**, personal laboral fijo a un **34,28% de jornada, lo que supone 12 horas/semana, ....**”

Donde consta

“... **PRIMERO.-** Contratar a Dña. Isabel Rosario Domínguez Fernández con DNI 287\*\*\*\*4W, como Graduada Social, personal laboral fijo a jornada completa, del Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes., ...”

Debe constar:

“... **PRIMERO.-** Contratar a Dña. Isabel Rosario Domínguez Fernández con DNI 287\*\*\*\*4W, como Graduada Social, personal laboral fijo a un **34,28% de jornada, lo que supone 12 horas/semana**, del Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes, ....”

**SEGUNDO.-** Proceder a publicar esta Resolución de Alcaldía en el Boletín Oficial de la Provincia, como establece la Base decima de las Bases de la Convocatoria.

**TERCERO.-** Notificar esta Resolución a Dña Isabel Rosario Domínguez Fernández, a los efectos oportunos

**CUARTO.-** Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención, Tesorería y al Departamento de Recursos Humanos.

**QUINTO.-** Dar cuenta al Pleno de la presente resolución en la próxima sesión ordinaria que celebre.

La Puebla de los Infantes, a la fecha de la firma

EL ALCALDE

Fdo.: José María Rodríguez Fernández

Código Seguro De Verificación	taIilsiaVC/msBjSlU4yng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Rodriguez Fernandez	Firmado	02/08/2023 12:51:05
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/taIilsiaVC/msBjSlU4yng==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/taIilsiaVC/msBjSlU4yng==</a>		

